

SALTA, 11 de marzo de 2013

Expediente S.R.O. N° 19173/12

RESCD-EXA N° 085/2013.

VISTO la Resolución N° 619/12, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 10 de diciembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 26/02/2013, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 27/02/2013, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

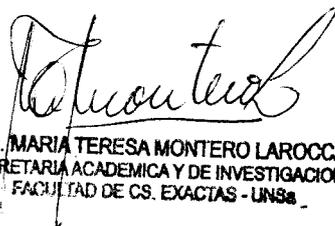
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 619/12 de Sede Regional Orán mediante la cual se aprobó el Dictamen de la Comisión Asesora, fs. 68 y 69, y designar al C.U. Raúl Ariel Tapia, D.N.I. N° 24.858.459, como Profesional Adscripto en la cátedra Electrónica Digital I de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 12 de diciembre de 2012 y por el término de un (1) año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al C.U. Tapia y siga a la Sede Regional Orán.

NMA


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa